

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CEDALAB S.A.**

En la ciudad de Santa Elena, al día 15 de abril del año 2013 a las 14:00, en el domicilio legal de la compañía CEDALAB S.A., se encuentran reunidos la señora Martha del Carmen Cujilán Zambrano, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria del 50% (cincuenta por ciento) de las acciones, y el señor Geovanny Felipe Delgado Bustamante, de nacionalidad ecuatoriana, propietario del 50% (cincuenta por ciento) de las acciones.

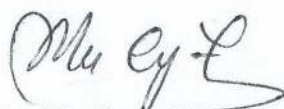
Preside la sesión el señor Geovanny Felipe Delgado Bustamante, en calidad de Gerente General de la compañía, quien declara instalada la junta por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito, que es de USD\$4.000,00 (CUATRO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS AMERICANOS).

Seguidamente toma la palabra el Gerente General, quien pone a consideración el siguiente orden del día:

- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

Concluida la revisión del conjunto completo de los estados financieros, el Gerente General pone a consideración de los accionistas la situación financiera de la compañía para que formulen sus observaciones y recomendaciones. No existiendo consideraciones al respecto, la junta, por unanimidad de votos aprueba los informes en la forma en que se encuentran elaborados.

Con lo resuelto se concedió un receso para la redacción de la presente acta, y luego fue leída y firmada por los presentes en señal de conformidad, levantándose la sesión a las 16:00.



Sra. Martha Cujilán Zambrano
C.I. 090898315-8



Sr. Geovanny Delgado Bustamante
C.I. 090900821-1